



Área de Igualdad y Recursos Humanos  
 Dirección General de Recursos Humanos  
 Servicio de Recursos Humanos  
 Sección de Selección

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA PARA PROVEER 45 PLAZAS DE BOMBERO/A**

El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 22 de marzo de 2023, ha resuelto lo que sigue:

*“Visto escrito de D. José Antonio Díaz Sánchez de fecha 20 de febrero de 2023, contra el listado definitivo de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de 45 plazas de bombero, por el que manifiesta que habiendo subsanado en plazo su motivo de exclusión ha resultado excluido, solicitando su admisión a dicho proceso.*

*Visto escrito de D. Joaquín Montes López de fecha 20 de febrero de 2023, contra el listado definitivo de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de 45 plazas de bombero, por el que manifiesta que habiendo subsanado en plazo su motivo de exclusión ha resultado excluido, solicitando su admisión a dicho proceso.*

*Visto Informe del Servicio de Recursos Humanos de fecha 20 de marzo de 2023; vengo en prestar mi conformidad con el mismo y en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 04 de enero de 2022, RESUELVO:*

**PRIMERO:** *Estimar la solicitud de D. José Antonio Díaz Sánchez de fecha 20 de febrero de 2023, de conformidad con los argumentos esgrimidos en el informe del Servicio de Recursos Humanos de fecha 20 de marzo de 2023 y proceder a su admisión a las pruebas selectivas convocadas para proveer 45 plazas de Bombero/a con el número de admitido que se indica:*

**Nº Admt. DNI Apellidos, Nombre**  
 152.1 \*\*\*3781\*\* Díaz Sánchez, José Antonio

**SEGUNDO:** *Estimar la solicitud de D. Joaquín Montes López de fecha 20 de febrero de 2023, de conformidad con los argumentos esgrimidos en el informe del Servicio de Recursos Humanos de fecha 20 de marzo de 2023 y proceder a su admisión a las pruebas selectivas convocadas para proveer 45 plazas de Bombero/a con el número de admitido que se indica:*

**Nº Admt. DNI Apellidos, Nombre**  
 364.1 \*\*\*5216\*\* Montes López, Joaquín

**TERCERO:** *Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla para general conocimiento.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	JXS+2A5VNMbHJ360063jVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	24/03/2023 14:27:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JXS+2A5VNMbHJ360063jVA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JXS+2A5VNMbHJ360063jVA==</a>		

